

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

México, D. F. a 29 de mayo de 2008.

CIRCULAR

RECIBIDO
30 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL

A TODO EL PERSONAL:

Confirmando el correo electrónico enviado el día 27 de septiembre de 2007, donde se da a conocer el "REGLAMENTO SOBRE EL CONSUMO DE TABACO PROTECCION A LA SALUD".

Me permito reiterar acatar, lo señalado en los Artículos:

CAPITULO I ARTICULO: 3 Fracciones I, II y III.

- I. El derecho de las personas no fumadoras a no estar expuestas al humo del tabaco en los sitios cerrados que comparten con fumadores;
- II. La orientación a la población para que se abstenga de fumar en el hogar, los centros de trabajo y en lugares públicos;
- III. La prohibición de fumar en los edificios públicos que señalan en este reglamento.

CAPITULO III ARTICULOS 10, 11, 13, 14 y 15.

CAPITULO VI ARTICULOS 20 y 21.

Por el motivo les recordamos que las áreas indicadas para fumar se encuentran debidamente asignadas para tal fin.

En referencia a lo anterior, agradeceremos su apoyo para dar cabida al cumplimiento al ordenamiento en mención.

Atentamente,

LIC. CARLOS MUÑOZ ARROYO Y GUEVAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.o.p. LIC. RAFAELA LUFT DÁVALOS - DIRECTORA GENERAL FONART.
CMAC/lbs

Av. Paseo de la Reforma No. 333, 1er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06000 México, D.F.
Tel. -5093-6000

www.fonart.gob.mx E-mail: fonart@data.net.mx

RECIBIDO
30 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL

RECIBIDO
30 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL

RECIBIDO
29 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL

2008 MAY 30 PM 12: 00

DIRECCION GENERAL
2008 MAY 30 PM 12: 49

RECS. MATS. Y
SERVS. GRALES.

2008 MAY 30 PM 12: 56

RECIBIDO
30 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL

RECIBIDO
30 MAY 2008
FONART
DIRECCION GENERAL